

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7263 TARRAGONA

Joan Holgado Esteban, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de Tarragona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso y conclusión y archivo dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 17/2018 Sección: 5.

NIG: 4314847120178008100.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 16.01.18.

Entidad de concurso: Shadelab Protección Solar, S.L., con B55643423, con domicilio en calle Murillo, 1-B, 3-3, 43880 - Vendrell (EI).

Tarragona, 24 de enero de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180007812-1